

## **Programa de Cultura de Paz, Inclusión Escolar y Orientaciones Pedagógicas para la Diversidad**

Carolina Zambrano Medina<sup>28</sup>

### **INTRODUCCIÓN**

La educación inclusiva<sup>29</sup> se ha convertido en una política de transformación social en el transcurrir del siglo XXI, encaminada a la construcción de un modelo educativo dinámico, equitativo, flexible y con oportunidades de integración en atención a la diversidad no solo como una estrategia pedagógica alternativa, sino como la adquisición de un estilo de vida que permita el deleite de una cultura de paz.

El paradigma de la educación inclusiva dió sus primeros pasos desde los años cincuenta, cuando empezó a evolucionar la concepción de educación especial, intentando dar respuestas a la necesidad social, de brindar un sistema de educación basado en la igualdad de oportunidades, en comparación con los existentes que se caracterizaban por el desarrollo de técnicas segregacionistas, discriminatorias y de estigmatización que señalaban a modo de etiquetas a los alumnos según sus características físicas, comportamentales personales, distinguiéndose en los grupos por las diferencias, clasificándolos en personas normales y anormales.

En este orden de ideas, en épocas anteriores, se consideraba que las personas que desarrollaban algún tipo de discapacidad eran apartados, escondidos en sus casas tratadas como enfermos, no recibían educación ordinaria, si sus padres no tenían recursos para ser diagnosticados y llevarlos a un centro de atención, se quedaban en casa y en muchos casos no tenían derecho a vivir una vida “normal”, lo cual atentaba contra sus derechos como personas parte de una sociedad. El grado de discriminación afectaba el desarrollo integral de niños y niñas, generando un atraso global que limitaba sus formas de pensar, actuar, al punto que no podían acceder a educación, recreación, salud y toda posibilidad de integración con el mundo. Años después, la educación inclusiva fue llamada integración educativa o especial, considerados como personas con limitaciones que solo podían recibir atención en determinados centros

---

<sup>28</sup> Estudiante tesista UNADE

<sup>29</sup> La educación inclusiva es capital para lograr educación de alta calidad par a todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidad, así como para el desarrollo de sociedades inclusivas, pacíficas y justas. (Convención de la ONU, 2016, p.1)

especializados, según el estrato socioeconómico tenían derecho a acceder a algunos beneficios y así sucesivamente la inclusión social hoy después de tantos atropellos, se convierte en un derecho, una necesidad y una forma de vida con posibilidades para todos. En consecuencia, al contexto anterior, desde la convención de derechos humanos en cumplimiento al propósito fundamental de promover, proteger y asegurar la dignidad, el respeto y las condiciones de igualdad de las personas en condición de discapacidad, establece la definición de discapacidad de la siguiente forma:

Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos. (Convención de la ONU, 2006, & Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).

Así mismo, desde la UNESCO<sup>30</sup> (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), establece la inclusión como una modalidad educativa que no debe entenderse como un problema más, si no como una herramienta de transformación de los sistemas educativos y otros sus entornos de aprendizaje. Por otra parte, teniendo en cuenta registros administrativos del Ministerio de Salud y Protección Social, se aprecia que, en Colombia en el año 2020, alrededor de 1,3 millones de personas en el país presentaban alguna condición de discapacidad, lo cual representa que la distribución según edad y sexo, dentro de la población con discapacidad registrada, se encuentra en un porcentaje mayor de mujeres (48,9%), hombres (50,1%). Los datos registrados en rangos de edades de personas con discapacidad son en su mayoría adultos mayores 39%. Los adultos representan el 37%, mientras que los jóvenes y las niñas y niños el 15% y el 8% comparativamente. De acuerdo con los datos anteriores de caracterización de Personas con Discapacidad, se estima que el 2,6% de la población colombiana presenta alguna condición de discapacidad. (Ministerio de salud, 2020, p.5).<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> Reconocido organismo especializado en las Naciones Unidas con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones

<sup>31</sup> <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf>

Por otra parte, en el sector educativo, los datos registrados en el SIMAT<sup>32</sup>, son aún más alarmantes, lo que corresponde al nivel educativo de la población con discapacidad es bajo. Para el 41,7 % de los mayores de 18 años, el máximo nivel educativo alcanzado es la básica primaria, seguido por quienes no alcanzaron ningún nivel educativo, con un 30,68 % (SIMAT, 2020, p. 33). Así mismo, en Colombia se registran cifras significativas, en la categoría de discapacidad con mayor número, es la intelectual, con un 50,6 %, y en segundo nivel la discapacidad psicosocial, con 11, 85 %.

Para el programa de Cultura de paz y orientaciones pedagógicas para la inclusión, es determinante apropiarnos del marco legal que respaldan la educación inclusiva que se han establecido en Colombia, entre ellos se reconocen: la Constitución Política de Colombia (1991) en sus artículos 3, 13, 47, 54 y 68; Ley 115 ( 1994) artículos 46 y 49; Decreto 2082 (1996); Ley 361 (1997), artículos 10, 17; Resolución 2565 (2003); Ley 1145 (2007); Ley 1618 (2013 y finalmente Decreto 1421 (2017) a partir de los cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Desde el año 2017, a través del decreto 1421, expedido por el Ministerio de educación Nacional de Colombia se estableció que “todos los estudiantes con discapacidad leve o moderada en educación primaria, secundaria y media sin discriminación alguna, tienen el derecho de educarse en cualquier institución educativa cercana a su lugar de residencia, con estudiantes de su edad y beneficiarse de programa de apoyo que ofrece el MEN<sup>33</sup>, en tanto cuenten con el diagnóstico médico y se realicen los ajustes razonables individuales que se requieren para garantizar un proceso de aprendizaje integral, adecuado, oportuno y de calidad. La nueva apuesta, busca la consolidación de valores incluyentes en los procesos formativos de estudiantes de básica primaria, siendo el inicio y la base de una larga trayectoria de aprendizajes, habilidades y competencias para la vida.

No obstante, en el Municipio de Neiva ubicado al suroeste de Colombia, se ha tratado de implementar la política de la inclusión educativa, en atención a la población con discapacidad y talentos excepcionales, desde la secretaría de educación, a través de

---

<sup>32</sup> Sistema integrado de matrícula SIMAT es una herramienta que permite organizar y controlar el proceso de matrícula en todas sus etapas.

<sup>33</sup> Ministerio de Educación Nacional en Colombia.

diferentes proyectos pedagógicos que buscan que los estudiantes en condición de discapacidad, ya sea con limitación cognitiva, visual, auditiva, física, autismo y capacidades excepcionales, sean atendidos en el sector educativo oficial para mejorar las condiciones sociales y fortalecer los vacíos cognitivos y aptitudinales de esta población, para que en ejercicio de sus derechos humanos hagan parte de una sociedad participativa e incluyente. A partir del presente fenómeno, la institución educativa Agustín Codazzi, enfrenta el desafío de “incluir” a los estudiantes con NEE<sup>34</sup>, en un programa de inclusión, escolar articulado que permita la implementación de un modelo pedagógico progresivo institucional, por ende, transforme a la escuela en un espacio articulado de inclusión social y calidad educativa. En consecuencia, con la normatividad vigente, la institución educativa Agustín Codazzi, realizó un diagnóstico por grados de educación, a través de la aplicación de historias de vida de los estudiantes, entrevistas con padres de familia, estudiantes y encuestas a docentes, enfocados a la construcción de PIAR<sup>35</sup> de la población con discapacidad.

No obstante, los antes mencionados, facilitaron el proceso de caracterización de la comunidad atendida, y a su vez, pusieron en evidencia la problemática de inclusión educativa, reflejando las situaciones afectan el clima escolar, el bajo rendimiento académico de los alumnos con necesidades educativas, las dificultades en la convivencia escolar, los constantes conflictos en las relaciones interpersonales generada especialmente hacia los alumnos en condición de discapacidad, las cuales son motivo de análisis e investigación para la búsqueda de una alternativa de solución para atender a los alumnos con discapacidad leve y moderada especialmente en los grados inferiores de básica primaria. En atención a la normatividad anterior, es semejante con el presente trabajo, por que propone objetivos desde el marco de la investigación innovación educativa y la reglamentación de las políticas vigentes entorno a la inclusión en Colombia.

---

<sup>34</sup> Necesidades educativas especiales

<sup>35</sup> Plan Individual de apoyo y ajustes razonables, herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula. (Ley 1618 de 2013)

## OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Como objetivo general de la investigación, la meta es diseñar e implementar el “Programa de cultura de paz y orientaciones pedagógicas para la inclusión escolar en la educación primaria”, elaborado a partir de las necesidades de los alumnos de básica primaria, como una estrategia novedosa, lúdica, dinámica y creativa que promueve la transformación del entorno escolar en escenarios de participación e inclusión educativa.

En el mismo sentido, para conseguir con éxito el objetivo general de la investigación se proponen las siguientes acciones pedagógicas a realizar, los cuales conforman los objetivos específicos: Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de aceptar la diversidad; La identificación las barreras que impiden los procesos de inclusión escolar; El fortalecimiento de los mecanismos de integración para el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias para la vida, en ambientes culturales de paz e inclusión escolar; Brindar estrategias de participación pedagógica hacia oportunidades de aprendizaje diferencial y progresivo en una comunidad educativa inclusiva; Analizar y evaluar el impacto educativo que genera el programa, los aciertos, debilidades, y su incidencia en el entorno escolar.

“La investigación es una experiencia humana esencial que define el ser y quehacer de nuestra especie”. (Hernández-Sampieri & Mendoza-Torres, 2018, p. 23)<sup>36</sup>; El valor técnico de la presente investigación, responde a la preocupación del siglo XXI, que persiste en la búsqueda por ofrecer respuestas más efectivas a las necesidades educativas, en algunos casos, obviando las características, limitaciones y condiciones personales o sociales de niños y niñas con discapacidad, lo cual genera un desequilibrio en el aprendizaje y su forma de vivir. Es conveniente destacar que, antes de empezar el recorrido de investigación, se tenga claro ¿Qué es la inclusión?

El objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. La educación inclusiva, más que un tema marginal que trata sobre cómo integrar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, representa una perspectiva

---

<sup>36</sup> Hernández-Sampieri & Mendoza-torres, (2018, p. 4); Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. México.

que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes. (UNESCO, 2005, p.14)<sup>37</sup>

Por otra parte, es pertinente destacar que la hipótesis de la investigación está inmersa en las bondades que se desprendan de la aplicación de la herramienta hacia la transformación de la realidad escolar, representada a continuación; Si se implementa un programa inclusivo de cultura de paz y estrategias pedagógicas enfocadas en el PIAR, entonces, se favorece la convivencia de los estudiantes de básica primaria en la IEAC<sup>38</sup>, durante el segundo semestre de 2023.

La población está integrada por estudiantes y docentes de básica primaria de la IEAC, que de acuerdo a sus conocimientos participan de la rotación asignada por intensidad horaria a través de horas cátedras en los grados de básica primaria específicamente. El cuerpo docente está conformado por licenciados, especialistas y magísteres preparados en diferentes áreas del saber. Es de aclarar que, de acuerdo al ciclo de primaria, las áreas que se imparten son: (lengua castellana, matemáticas, Inglés, ciencias naturales, sociales, educación artística, competencias ciudadanas, tecnología e informática, educación religiosa, ética valores y catedra de la paz, deporte y recreación). En consecuencia, a lo anterior, de las 12 asignaturas que se contemplan en el plan de estudios, en total hay 9 docentes que según la especialidad dictan clases en el grado segundo y están en constante interacción con los alumnos de los salones 2<sup>a</sup> y 2b. Algunos docentes dictan dos áreas para completar la asignación académica.

Por otra parte, el conjunto de alumnos, está integrado por 92 alumnos del grado segundo, distribuidos en dos aulas de clases (2<sup>a</sup> y 2b), pertenecientes al ciclo de educación básica primaria de la institución educativa Agustín Codazzi, organizados de la siguiente forma: Grado 2<sup>a</sup>, denominado grupo experimental - GE, donde se encuentran matriculados 15 niños con dx y 31 regular, para un total de 46 alumnos asistiendo a clases normalmente. Grado 2b, denominado grupo control intacto – GCI, donde se encuentran matriculados 12 niños con dx y 34 regular, para un total de 46 alumnos asistiendo a clases habitualmente.

---

<sup>37</sup> UNESCO. (2005). Lineamientos para la inclusión: Garantizar el Acceso a la Educación para Todos

<sup>38</sup> Institución Educativa Agustín Codazzi

## **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CULTURA DE PAZ Y ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN ESCOLAR**

Según Torres, (2014)<sup>39</sup> “Las habilidades sociales constituyen una herramienta imprescindible para obtener éxito personal en todas las facetas de la vida” (p.9), por ende, las habilidades sociales facilitan el reconocimiento de sus competencias comunicativas, socioafectivas y culturales para desarrollarlas en su entorno social y desde la presente investigación, busca dar respuesta de las necesidades educativas que enfrentan niños y niñas del siglo XXI, siendo prioridad que el desarrollo integral de los alumnos con discapacidad en las instituciones educativas regulares sea el más adecuado. La esencia del programa de cultura de paz, radicó en el manejo y aprovechamiento de los recursos propiamente institucionales tales como PIAR y las historias de vida donde la familia concentra los acontecimientos más destacados en la vida de los alumnos; estos insumos enriquecieron la construcción de estrategias y orientaciones que dieron vida al programa de paz. El fenómeno de investigación creó la necesidad de desdibujar los arraigos que ha marcado la escuela con metodologías clásicas, que en su momento favorecieron la época. El diseño e implementación del programa de cultura de paz, surge como una oportunidad para que la escuela pueda reinventarse, adaptarse a las necesidades de los tiempos que corren, los niños tienen derecho a recibir una educación de calidad, enfocada a explotar el potencial que los define como seres humanos únicos e irrepetibles.

### **ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO DEL ESTUDIO**

La investigación se diseñó bajo la metodología del enfoque mixto, comprende el conjunto de “Procesos sistémicos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos...integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor rendimiento del fenómeno” (Hernández, Sampieri y Mendoza en Hernández; Fernández y Baptista, 2010, p.546). De acuerdo al enfoque mixto, se aplicaron las siguientes técnicas metodológicas de tipo cualitativa, desde el paradigma

---

<sup>39</sup> Torrez Álvarez, M. (2014). Las habilidades sociales. Un programa de intervención en Educación Secundaria Obligatoria. [Tesis de maestría en Intervención Psicopedagógica,

interpretativo en la investigación, las historias de vida, elaboración de PIAR y la entrevista aplicada por los docentes. Ahora bien, la entrevista estuvo orientada a describir las actitudes y comportamientos de los estudiantes en el entorno escolar, las percepciones de la cultura de los padres de familia en los acompañamientos a los procesos de

formación de sus hijos y la disposición de los maestros de básica primaria para apoyar de cerca la inclusión educativa.

El tipo de investigación se realizó desde el campo correlacional, transversal, permitiendo inferir predicciones sobre el grupo de estudiantes, a partir de determinadas puntuaciones obtenidas desde las variables ambiente escolar, estrategias pedagógicas, y aceptación a la diversidad, las cuales se destacan en el fenómeno de investigación. La fracción cuantitativa de la investigación, centrada en cuantificar la recopilación y el análisis de datos, se realizó desde el diseño de investigación cuasi experimental, a través de la técnica de cuestionario pretest y postest con dos grupos intactos, previamente conformados, dirigido a los docentes de básica primaria, para conocer como primera medida los procesos de inclusión en el clima escolar, estrategias de aprendizaje en estudiantes con discapacidad y su incidencia en la comunidad educativa. El diseño pretest, se aplicó como diagnóstico previo de la población de estudio, con el fin de conocer y describir la perspectiva de aceptación de la discapacidad en el entorno escolar.

El diseño de cuestionario postest, se empleó tres semanas después de la aplicación del tratamiento, para evaluar el impacto educativo y el nivel de aceptación del programa de cultura de paz e inclusión escolar en niños y niñas de básica primaria. En consecuencia, a lo anterior, como respuesta a la problemática, se diseñó el programa de cultura de paz y orientaciones pedagógicas, a partir de las necesidades educativas de los alumnos representadas en las historias de vida y la elaboración de PIAR, para el favorecimiento de la inclusión escolar en niños y niñas de básica primaria. El programa es considerado una herramienta didáctica de apoyo docente, rica en estrategias y elementos conceptuales básicos para comprender la dinámica de inclusión escolar dirigida a alumnos con discapacidad leve o moderada; en consecuencia, propone actividades pedagógicas de desarrollo físico, mental y social de los niños y las niñas con discapacidad, además de fortalecer sus capacidades especiales, prevenir el deterioro de su condición, por lo que resulta indispensable para

el docente de aula reconocer sus debilidades y atenderlas de forma diferencial y progresiva.

El programa cultura de paz, consta de una caja de herramientas dividida en tres capsulas o sesiones intensivas de trabajo pedagógico con docentes, previo consentimiento de los actores de hicieron parte del proceso. La primera sesión contempla información pertinente que refiere que los docentes y/o cuidadores deben saber sobre la discapacidad leve-moderada. La segunda sesión abarca conceptos que giran en torno a la pregunta: ¿Qué debes hacer para garantizar la inclusión del niño o niña con discapacidad leve o moderada en la comunidad educativa? La tercera sesión comprende la selección de actividades pedagógicas y estrategias de orientación para el fortalecimiento de la cultura de paz, valores inclusivos en el entorno escolar.

## **RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Sumando voluntades, se transforman realidades, es precisamente el aprendizaje que resulta de la investigación; la sensibilización de la comunidad educativa permitió que los resultados fueran favorables, indicando un efecto positivo y satisfactorio en la mayoría de los hallazgos. La implementación del programa promovió la aceptación de la diversidad en a través de actividades lúdicas, propicias para el reconocimiento de estrategias y la implementación de acciones enfocadas a la cultura de paz en el marco de la educación inclusiva.

Tabla 1.

## Resultados obtenidos en porcentajes a partir de los objetivos

### *Resultados obtenidos en porcentajes a partir de los objetivos*

<p>Diseñar e implementar un programa pedagógico con enfoque inclusivo, a partir de las necesidades de los alumnos de básica primaria, basado en acciones culturales de convivencia y paz.</p> <p>Identificar las barreras que impiden los procesos de inclusión escolar.</p>	<p>Se logró en un 100%, de acuerdo al cumplimiento de las etapas del programa, establecidas en el diseño con que <u>fué</u> elaborado, las cuales se desarrollaron adecuadamente en el tiempo y espacio acordado.</p> <p>Se alcanzó a desarrollar en un 90%, en la medida en que las técnicas de recolección de datos tanto cualitativas como <u>cuantitativas</u> se aplicaron en su totalidad, lo cual brindó la efectividad en los hallazgos para poder identificar las barreras que impedían los procesos de inclusión escolar.</p>
<p>Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de aceptar la diversidad.</p>	<p>Se obtuvo un porcentaje significativo del 95%, gracias a la participación de toda la comunidad educativa que se integró de forma receptiva, apoyando las actividades propuestas en el programa de cultura de paz e inclusión escolar.</p>
<p>Brindar estrategias de integración pedagógica para el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias para la vida, en ambientes culturales de paz e inclusión escolar.</p>	<p>Este objetivo superó en un 100% los límites de la investigación, en el sentido en que la población <u>adquirió asertivamente</u> las acciones rompió las barreras hacia la creación individual y colectiva de nuevas estrategias de inclusión escolar.</p>
<p>Evaluar el impacto educativo del programa de cultura de paz y estrategias pedagógicas para favorecer aceptación a la diversidad, los aciertos, debilidades, y la incidencia en la formación integral en básica primaria en la Institución durante el segundo semestre 2023</p>	<p>El impacto del programa conquistó a la comunidad educativa en un 100% de <u>favorabilidad</u>, el cual impactó de forma positiva contribuyendo al mejoramiento de los procesos de inclusión escolar.</p>

Diseñar e implementar un programa pedagógico con enfoque inclusivo, a partir de las necesidades de los alumnos de básica primaria, basado en acciones culturales de convivencia y paz.

Identificar las barreras que impiden los procesos de inclusión escolar.

Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la importancia de aceptar la diversidad.

Brindar estrategias de integración pedagógica para el desarrollo de aprendizajes, habilidades y competencias para la vida, en ambientes culturales de paz e inclusión escolar.

Evaluar el impacto educativo del programa de cultura de paz y estrategias pedagógicas para favorecer aceptación a la diversidad, los aciertos, debilidades, y la incidencia en la formación integral en básica primaria en la Institución durante el segundo semestre 2023

Se logró en un 100%, de acuerdo al cumplimiento de las etapas del programa, establecidas en el diseño con que fué elaborado, las cuales se desarrollaron adecuadamente en el tiempo y espacio acordado.

Se alcanzó a desarrollar en un 90%, en la medida en que las técnicas de recolección de datos tanto cualitativas como cuantitativas se aplicaron en su totalidad, lo cual brindó la efectividad en los hallazgos para poder identificar las barreras que impedían los procesos de inclusión escolar.

Se obtuvo un porcentaje significativo del 95%, gracias a la participación de toda la comunidad educativa que se integró de forma receptiva, apoyando las actividades propuestas en el programa de cultura de paz e inclusión escolar.

Este objetivo superó en un 100% los límites de la investigación, en el sentido en que la población adquirió asertivamente las acciones rompió las barreras hacia la creación individual y colectiva de nuevas estrategias de inclusión escolar.

El impacto del programa conquistó a la comunidad educativa en un 100% de favorabilidad, el cual impactó de forma positiva contribuyendo al mejoramiento de los procesos de inclusión escolar.

### **Hallazgos en los Datos Cualitativos**

A partir de los objetivos planteados y la información sistematizada generada de la aplicación de la entrevista, la observación, las historias de vida y la construcción del PIAR de cada uno de los estudiantes, se evidenció que el contexto en que se desarrollan los alumnos impide como primera barrera en la inclusión, que no todos los alumnos cuentan con un sistema de salud que les permita ser valorados y diagnosticados a tiempo, lo cual atrasa los procesos de atención adecuada según las necesidades individuales. La segunda barrera de la inclusión que indicó gran preocupación por los docentes, fue la poca disponibilidad de tiempo que tienen los padres de familia para apoyar el acompañamiento pedagógico en casa, como consecuencia de la falta de recursos económicos, los dos padres de familia, trabajan todo el día y los alumnos permanecen en ausencia de sus padres por mucho tiempo.

Lo anterior indica que las estrategias contempladas en el PIAR, solo son desarrolladas en la escuela, lo cual afecta el proceso complementario entre la escuela y la familia.

En el clima escolar afloraron dificultades entorno a la ausencia de estrategias para la integración de los alumnos, el manejo y resolución de conflictos dentro y fuera del aula, y la ausencia de acompañamiento pedagógico con los alumnos con discapacidad, lo cual mejoró a través de la implementación del programa y las bondades que ofrecen las sesiones de trabajo establecidas en cada una de las capsulas de apoyo educativo.

En otros hallazgos se logro identificar que la institución educativa no cuenta con el personal de apoyo idóneo para la atención escolar incluyente de los niños con discapacidad, los docentes no son capacitados frecuentemente y requieren de formación periódica en educación inclusiva. A partir de esta realidad, los docentes expresaron que no conocían los procesos de atención y falta de estrategias para trabajar con la población en condición de discapacidad, por ende, no era posible aplicar estrategias para apoyar el desarrollo de sus habilidades.

La implementación del programa aumentó los niveles de aprendizaje y convivencia escolar, disminuyendo los conflictos en el aula escolar, adoptando una nueva perspectiva de aceptación e integración hacia la población con necesidades educativas especiales.

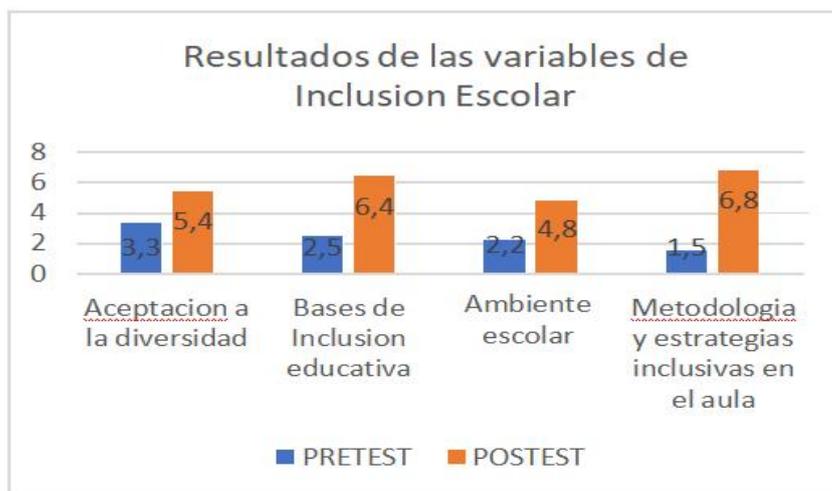
### **Hallazgos en los Datos Cuantitativos**

La tendencia en los datos cuantitativos expresó que más del 65% de los docentes no reciben apoyo, formación, ni recursos didácticos para la atención adecuada en el marco de la educación inclusiva.

**Figura 1.**

*Resultados de las variables de Inclusión Escolar*

*Resultados de las variables de Inclusión Escolar*



En el diagrama, se evidencian los vacíos representados antes y después de la implementación del programa. La investigación aportó significativamente al mejoramiento de los procesos de inclusión escolar de la institucional como una forma de vida y la adquisición de una cultura basada en valores inclusivos, puesto que en la actualidad aún se conservan métodos

educativos tradicionales que están trazados uniformemente para todos y creencias obsoletas que consideran que el tema de la discapacidad le corresponde solo al especialista, al médico, al psicólogo, neurólogo, entre otras ciencias específicas que hacen parte del proceso.

## **APORTES DE LA INVESTIGACIÓN EN COMPARACIÓN CON OTRAS INVESTIGACIONES REALIZADAS**

La investigación además de contribuir a la innovación educativa, logró demostrar que el programa de cultura de paz y orientaciones pedagógicas evidenció un cambio significativo en la conducta de los alumnos del grupo experimental, afirmando que si es posible que los niños con discapacidad se eduquen en aulas ordinarias cuando se implementan estrategias basadas en una cultura de paz y aceptación hacia la

diversidad. La investigación comparada con otras investigaciones realizadas en el marco de la inclusión, el programa de cultura de paz, contribuye a mejorar entorno escolar a partir de herramientas institucionales propicias como las historias de vida y la construcción de PIAR, los cuales reposan en casos particulares como una herramienta

protocolaria en las instituciones educativas y no son incluidas como insumo para crear estrategias de mejoramiento institucional. Investigaciones como “Estrategias incluyentes para atender la diversidad educativa de 6to año con énfasis en las dificultades sensoriales” aplicada en Ecuador, país vecino de Colombia, se destaca por la habilidad para describir actividades que proporcionan herramientas prácticas incluyentes para los docentes, con el fin de ser tenidas en cuenta en las adaptaciones curriculares en el aula ordinaria. De la misma forma, buscan fortalecer el trabajo colectivo en la comunidad educativa y así evitar toda situación de discriminación.

## CONCLUSIONES

La educación inclusiva desde una cultura de paz debe convertirse en el mejor regalo para los alumnos, lo cual exige una transformación inmediata, no solo flexibilizar los contenidos curriculares y las prácticas pedagógicas enmarcadas por la educación tradicional, puesto que urge la adaptación organizada de una nueva de cultura basada en valores de paz e inclusión escolar, siendo la diversidad funcional una herramienta valiosa para la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, y no los alumnos los que tengan que adaptarse a la oferta educativa disponible.

Se puede apreciar, la importancia de heredar el programa de cultura de paz, en otras instituciones educativas, con el fin de trascender en los procesos de investigación y brindar estrategias de participación pedagógica, social y cultural de reconocimiento y el respeto por los derechos humanos.

Los niños con discapacidad necesitan sentir que las instituciones no son prisiones de ideas, aulas llenas, pero al final vacías de oportunidades, sin luz ni color; es hora que los niños se reencuentren en una nueva cultura de paz, fortaleciendo su creatividad

para organizar acuerdos basados en la resolución de conflictos, que transformen las aulas en lugares que los doten de alas para poder volar, no lugares que los internen, los opriman y los sumerjan en un océano de indiferencia y apatía. En el sistema educativo actual, aún existen muchos estudiantes con diferentes discapacidades que no se han podido escolarizar, debido a las dificultades para afrontar con éxito sus limitaciones en el desarrollo del comportamiento, la convivencia o el aprendizaje.